



**Augusta Cía. Ltda.**

*Minera del Ecuador*

Quito, 16 de Diciembre del 2016

Señores

**SOCIOS**

**AUGUSTA MINERA DEL ECUADOR**

Presente.-

Las actividades y diversas labores en el dinamismo minero a nivel nacional, parecían que iban a tomar un nuevo rumbo y daban nuevas expectativas a una reactivación de la EXPLORACIÓN GEOLÓGICA y los TRABAJOS MINEROS pero todo se ve truncado, como siempre por grupos de agitadores "políticos" y "medio ambientales", donde sus intereses particulares priman sobre los intereses nacionales.

Creo y estoy convencido que la decisión tomada, por AUGUSTA MINERA DEL ECUADOR fue la mejor, el cierre anticipado de la empresa; dejando de perder más tiempo y dinero en una actividad que tiene pocos augurios de sobresalir en el país, hasta que no se ponga de verdad a ésta actividad de PRIORIDAD NACIONAL.

De las diversas conversaciones con la gente que nos acompaña, Departamento Contable y Dirección Legal, debo primero agradecer y poner énfasis en que los trámites y procedimientos son de cuidado y demorados, por lo cual solicito a los señores SOCIOS que debemos tener paciencia y estar cumpliendo con la única gestión de ayuda, que son los pagos mensuales puntuales para cubrir las expensas con las Instituciones estatales correspondientes: IESS, SRI y SUPER de COMPAÑÍAS.

Como es de su conocimiento, los Estados Financieros demuestran que no hay actividad que genere ingresos para AUGUSTA MINERA, por el contrario somos los SOCIOS, los que estamos financiando el CIERRE DEFINITIVO y, por lo que entiendo que falta de las decisiones institucionales gubernamentales, para seguir con los debidos procesos legales del mencionado cierre definitivo.

Atentamente,

  
Luis Quevedo Nolfivos  
GERENTE GENERAL

**NOTA: Se adjunta BALANCES respectivos.**